MTRA. NORA KAREM GEORGE FLORES
Síntesis curricular

La Maestra Nora George ha colaborado en la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde febrero de 2017. Ha desempeñado diversos cargos, incluyendo Directora de Investigación Nacional, Subdirectora de Relaciones con Cumbre y Foros Internacionales, y actualmente es Directora de Colaboración Institucional. En estos roles, ha llevado a cabo el análisis e investigación de temas relacionados con la impartición de justicia y la protección de los derechos humanos, sobre todo en grupos en condiciones de vulnerabilidad, en el ámbito nacional y en el derecho comparado.

Se desempeñó como Secretaria Técnica de México dentro de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana para la Edición XXI (2020 a 2023), responsable de impulsar la perspectiva de género en el ámbito jurisdiccional en Iberoamérica.

Fue Asesora Jurídica en la JUCOPO de la Cámara de Diputados (LXIII Legislatura / octubre de 2015 a enero de 2017), donde se encargaba del análisis del trabajo legislativo en concordancia con la protección de los derechos humanos en el sistema jurídico mexicano y los estándares internacionales.

En el ámbito judicial, ejerció la función jurisdiccional en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México durante aproximadamente diez años (agosto de 2005 a octubre de 2015). Fue técnico en abogacía y Secretaria de Acuerdos, cargo que obtuvo por examen de oposición y desempeñó durante casi siete años, con responsabilidades en la tramitación de la primera instancia del juicio contencioso administrativo (instrucción, emisión de resoluciones y sentencias, y cumplimiento de las mismas). También fue asesora y Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior de dicho Tribunal, responsable de la emisión de sentencias y dictaminación de los asuntos a revisar en segunda instancia.

Fue Directora de la Facultad de Derecho en la Universidad Westhill (noviembre de 2014 a diciembre de 2015), donde también impartió las asignaturas Introducción al Estudio del Derecho y Derecho Administrativo. Además, ha sido docente adjunta de la asignatura Teoría General del Proceso en la Universidad Panamericana.

Colaboró en el Despacho Aguilar – Karam (2003 a 2005), especializado en litigio familiar, civil, mercantil y justicia federal. También trabajó en la Notaría 6 de la Ciudad de México (2002 a 2003), cuyo titular era el Licenciado Fausto Rico Álvarez.

Ha realizado diversos estudios en materia de género y vinculados a la función jurisdiccional en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en la Escuela Federal de Formación Judicial del Consejo de la Judicatura Federal de México y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) México.

Es Licenciada en Derecho y Especialista en Instituciones de Derecho Procesal por la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México; Especialista en Derecho Constitucional y Maestra en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.